



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Coordinador/a Sección Educación en Ciencias // EX-2025-953103- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La ordenanza OHCD-2024-2-E-UNC-DEC#FAMAF que da el marco normativo al funcionamiento de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC;

El anexo de la Ordenanza HCD N° 8/2015 que reglamenta la conformación, funciones y elección de Coordinadores/as y Representantes Estudiantiles de las Comisiones Asesoras de Sección;

El acta IF-2025-00953125-UNC-ME#FAMAF presentada por la Junta Electoral de la Sección Educación en Ciencias de la FAMAF, por la cual informa el resultado de la elección de Coordinador/a titular y suplente de esa Sección; y

CONSIDERANDO

Que el acta citada en el VISTO informa que de acuerdo al resultado de la elección realizada la Dra. Araceli COIRINI CARRERAS y el Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA han sido electos/as Coordinador/a titular y suplente respectivamente de la Sección Educación en Ciencias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar razón del resultado de la elección de Coordinadores/as de la Sección Educación en Ciencias por la cual la Dra. Araceli COIRINI CARRERAS (Legajo 48.790) y el Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA (Legajo 47.899) han sido electos/as Coordinadora titular y Coordinador suplente respectivamente, a partir del 1º de octubre de 2025 y hasta el 30 de septiembre de 2027.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

